



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea Gral. Constituyente de 1813"



Buenos Aires, 27 de junio de 2013.

VISTO las Resoluciones N° 173/2013, 174/2013, 175/2013 y 176/2013 del Consejo Directivo del Facultad Regional Santa Cruz, elevada "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de estudiantes pertenecientes a la carrera Ingeniería Electromecánica que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se establecieron como lineamientos otorgar prórrogas de trabajos prácticos sólo a aquellos estudiantes que terminaron de cursar la currícula correspondiente a su carrera.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que los solicitantes han cursado el total de las asignaturas correspondientes a sus carreras.

Que los estudiantes han pedido esta excepción anteriormente y la mencionada ha sido otorgada.

Que ellos han presentado un plan para rendir las asignaturas en un tiempo considerable.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó dichos planes y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones Nº 173/2013, 174/2013, 175/2013 y 176/2013 y prorrogar, por única vez y como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas a los estudiantes pertenecientes a la carrera Ingeniería Electromecánica que dicta la Facultad Regional Santa Cruz que figuran en el Anexo I y son parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las excepciones otorgadas a los estudiantes, estarán condicionadas al rendimiento académico por Ciclo Lectivo, según el compromiso asumido en los planes presentados y que deberá ser informado a la Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º.- Determinar que el no cumplimiento de dicho compromiso al finalizar cada Ciclo Lectivo implicará la pérdida de la excepción otorgada en la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Santa Cruz, que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 862/2013

UTN
fns

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea Gral. Constituyente de 1813"



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 862/2013

FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ

ALUMNOS CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEGAJO Nº	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS	COMPROMISO ACADÉMICO
27-01398	BAHAMONDE, Martín Oscar	Máquinas Eléctricas Elementos de Máquinas Instalaciones Térmicas, Mecánicas y Frigoríficas Centrales y Sistemas de Transmisión Automatización y Control Industrial Máquinas y Equipos Industriales Mantenimiento Electromecánico Operación de Sistemas Eléctricos Proyecto Final	Agosto 2013: Máquinas Eléctricas Agosto 2013: Máquinas y Equipos Industriales Septiembre 2013: Instalaciones Térmicas, Mecánicas y Frigoríficas Octubre 2013: Elementos de Máquinas Nov 2013: Operación de Sistemas Eléctricos Nov. 2013: Automatización y Control Industrial Diciembre 2013: Centrales y Sistemas de Transmisión Marzo 2014: Mantenimiento Electromecánico Marzo 2014: Proyecto Final
27-0607	MORALES, Rodolfo	Instalaciones Térmicas, Mecánicas y Frigoríficas Centrales y Sistemas de Transmisión, Automatización y Control Industrial Máquinas y Equipos Industriales Mantenimiento Electromecánico Operación de Sistemas Eléctricos Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas Proyecto Final	Diciembre 2013: Automatización y Control Industrial Febrero 2014: Centrales y Sistemas de Transmisión Marzo 2014: Instalaciones Térmicas, Mecánicas y Frigoríficas Mayo 2014: Mantenimiento Electromecánico Agosto 2014: Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas Dic. 2014: Máquinas y Equipos Industriales Febrero 2015: Operación de Sistemas Eléctrico Marzo 2015: Proyecto Final
27-0469	ZAPATA TECAY, Miguel Alex	Proyecto Final	Ciclo Lectivo 2013: Proyecto Final



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



<p>27-01640</p>	<p>ZARATE, Manuel Esteban</p>	<p>Máquinas Eléctricas Elementos de Máquinas Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas Centrales y Sistemas de Transmisión Automatización y Control Industrial Mantenimiento Electromecánico Operación de Sistemas Eléctricos Máquinas y Equipos Industriales Proyecto Final</p>	<p>Agosto 2013: Máquinas Eléctricas Agosto 2013: Máquinas y Equipos Industriales Septiembre 2013: Automatización y Control Industrial Septiembre 2013: Elementos de Máquinas Oct. 2013: Operación de Sistemas Eléctricos Diciembre 2013: Centrales y Sistemas de Transmisión Febrero 2014: Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas Marzo 2014: Mantenimiento Electromecánico Marzo 2014: Proyecto Final</p>
-----------------	-----------------------------------	---	---